

Programación didáctica del módulo:

TRANSPORTE INTERNACIONAL DE MERCANCÍAS (BILINGÜE)

Técnico Superior en Comercio Internacional

0622 2CI Bilingüe

Curso académico 2025-2026

HOJA RESUMEN ALUMNADO

Enrique Aláez Pérez

Departamento de Comercio y Marketing

IES Las Llamas, Santander



CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA CADA RESULTADO DE APRENDIZAJE

La calificación tiene como objetivo certificar el logro de las competencias a través la adquisición de los RA del módulo, siguiendo los criterios de evaluación que se utilizan en cada uno.

***Criterios de evaluación para RA1 (ponderación 20%): RA CLAVE**

%	CE	Instrumento de evaluación	Unidades de contenido asociadas
4	a) Se han descrito los distintos modos de transporte.	Pruebas escritas y/o ejercicios prácticos.	Unidades 01 – 05 -06 – 07 – 08 – 09
2	b) Se han interpretado las normas básicas que regulan las modalidades de transporte y se han clasificado sus variables, analizando ventajas e inconvenientes.		Unidad 01
2	c) Se han determinado las distintas alternativas según la mercancía y los puntos de origen y destino.		Unidad 01
3	d) Se han reconocido las infraestructuras logísticas disponibles.		Unidad 01
3	e) Se han valorado los requerimientos y la legislación específica aplicable a las mercancías peligrosas.		Unidades 01 – 05 -06 – 07 – 08 – 09
2	f) Se han reconocido las funciones de los distintos profesionales que pueden intervenir en las expediciones internacionales.		Unidades 01 – 05 -06 – 07 – 08 – 09
4	g) Se ha analizado la normativa legal aplicable según el modo de transporte y la operación.		Unidades 01 – 05 -06 – 07 – 08 – 09

***Criterios de evaluación para RA2 (ponderación 10%):**

%	CE	Instrumento de evaluación	Unidades de contenido asociadas
2,5	a) Se han reconocido los elementos básicos de la geografía viaria, ferroviaria, marítima y aérea de los estados miembros de la Unión Europea.	Pruebas escritas y/o ejercicios prácticos.	Unidad 01
1	b) Se ha obtenido información sobre posibles proveedores y los servicios que prestan, en función de las características de la operación y de los medios de transporte.		Unidad 01
0,5	c) Se han reconocido las áreas de cobertura de la ruta y los puntos operativos estratégicos.		Unidad 04
1	d) Se han valorado las rutas disponibles, los puntos de intercambio óptimos, las características del producto, el destino y las condiciones de contrato, para seleccionar la ruta adecuada.		Unidad 04
2,5	e) Se han analizado todos los componentes de costes, plazos de recogida, entrega de la mercancía y riesgos, para la selección de la ruta óptima.		Unidad 04
1	f) Se han considerado las posibilidades de consolidación y/o transbordo de la mercancía, así como la fragilidad y/o peligrosidad de la mercancía.		Unidad 04
0,5	g) Se han analizado las ventajas e inconvenientes de externalizar algunas o todas las fases del transporte.		Unidad 04

0,5	h) Se han definido indicadores de calidad que permitan valorar las decisiones tomadas y aplicar mejoras en futuras operaciones.		Unidad 04
0,5	i) Se ha valorado la apuesta por medios que contribuyan a políticas de conservación medioambientales.		Unidad 04

***Criterios de evaluación para RA3 (ponderación 25%): RA CLAVE**

%	CE	Instrumento de evaluación	Unidades de contenido asociadas
2,5	a) Se han descrito los contratos de transporte, teniendo en cuenta los incoterms y las obligaciones de cada una de las partes contratantes.	Pruebas escritas y/o ejercicios prácticos.	Unidad 02
5	b) Se ha seleccionado y formalizado el modelo de contrato del servicio de transporte con criterios de profesionalidad y calidad.		Unidades 05 -06 – 07 – 08 – 09
2,5	c) Se ha identificado la normativa, las técnicas y el sistema de tarifas aplicable a cada medio de transporte.		Unidades 05 -06 – 07 – 08 – 09
2,5	d) Se han interpretado las cláusulas habituales y los componentes del coste del servicio de transporte terrestre, marítimo, aéreo y multimodal.		Unidades 05 -06 – 07 – 08 – 09
2,5	e) Se ha calculado el coste de operaciones de transportes terrestres, ferroviarios, marítimos, aéreos y multimodales, con los medios informáticos adecuados.		Unidades 05 -06 – 07 – 08 – 09
5	f) Se ha calculado el valor de la mercancía en un punto determinado de la ruta.		Unidad 02
2,5	g) Se han valorado los costes adicionales y los riesgos que se pueden originar en función de la mercancía, el medio de transporte y la ruta.		Unidades 05 -06 – 07 – 08 – 09
2,5	h) Se han relacionado las incidencias producidas en las operaciones con las actuaciones posteriores para su subsanación.		Unidades 05 -06 – 07 – 08 – 09

***Criterios de evaluación para RA4 (ponderación 10%):**

%	CE	Instrumento de evaluación	Unidades de contenido asociadas
6	a) Se ha identificado la legislación específica vigente según el tipo de producto: mercancía peligrosa, perecedera, animales vivos o gran volumen.	Pruebas escritas y/o ejercicios prácticos.	Unidades 04 -07
1	b) Se han seleccionado los medios de protección física, embalajes y/o coberturas exteriores adecuadas a la mercancía, así como el medio de transporte y las posibles manipulaciones en los centros de carga bajo la normativa vigente de prevención de riesgos laborales.		Unidades 04 -07
1	c) Se han descrito las condiciones de señalización, rotulación y etiquetado necesarias bajo criterios de accesibilidad universal y “el diseño para todos”.		Unidades 04 -07
1	d) Se han fijado las necesidades específicas para la estiba y colocación de mercancías, según su naturaleza y la cadena de transporte utilizada.		Unidades 04 -07
1	e) Se ha valorado la importancia de dar instrucciones concretas y se han delimitado las competencias de los distintos agentes externos que intervienen en las operaciones de transporte.		Unidades 04 -07

***Criterios de evaluación para RA5 (ponderación 20%): RA CLAVE**

%	CE	Instrumento de evaluación	Unidades de contenido asociadas
7,5	a) Se han seleccionado los documentos de porte y tránsito necesarios según productos, ruta y medios de transporte.	Pruebas escritas y/o ejercicios prácticos.	Unidades 05 -06 – 07 – 08 – 09
5	b) Se ha determinado la tipología de permisos de circulación o navegación requeridos en las distintas modalidades de transporte y los trámites para la expedición y renovación de los mismos.		Unidades 05 -06 – 07 – 08 – 09
2,5	c) Se han gestionado los permisos y autorizaciones previas necesarias.		Unidades 05 -06 – 07 – 08 – 09
2,5	d) Se han verificado los importes, fechas y plazos de toda la documentación.		Unidades 05 -06 – 07 – 08 – 09
2	e) Se han descrito los procesos de inspección de las operaciones de exportación, importación, expediciones intracomunitarias, adquisiciones intracomunitarias y de compra o venta domésticas.		Unidades 05 -06 – 07 – 08 – 09
0,1	f) Se han asegurado las condiciones de seguimiento y trazabilidad de la mercancía.		Unidades 05 -06 – 07 – 08 – 09
0,1	g) Se han seleccionado los soportes de registro y archivo, y el sistema de clasificación y mantenimiento más adecuado para la operativa de transporte internacional.		Unidades 05 -06 – 07 – 08 – 09
0,1	h) Se han respetado los niveles de protección, seguridad y acceso a la información, así como la normativa vigente.		Unidades 05 -06 – 07 – 08 – 09
0,2	i) Se han aplicado, en la formalización y archivo de la documentación, las técnicas 3R (reducir, reutilizar y reciclar).		Unidades 05 -06 – 07 – 08 – 09

***Criterios de evaluación para RA6 (ponderación 5%):**

%	CE	Instrumento de evaluación	Unidades de contenido asociadas
1	a) Se ha analizado la importancia de la localización de la mercancía a lo largo del recorrido.	Pruebas escritas y/o ejercicios prácticos.	Unidades 05 -09
1	b) Se han señalado los medios de seguimiento y supervisión de cada operación.		Unidades 05 -09
1	c) Se han determinado los medios o aplicaciones de comunicación e información óptimos para cada operación, modo de transporte, ruta y destino.		Unidades 05 -09
0.5	d) Se ha comprobado que las instrucciones dadas a los profesionales intervinientes se ajustan al procedimiento establecido para cada operación y modo de transporte.		Unidades 05 -09
0.5	e) Se han definido las actuaciones que se deben realizar en caso de siniestro o incidencia.		Unidades 05 -09
1	f) Se han especificado los indicadores de calidad del servicio de transporte y las actuaciones en caso de desviaciones endógenas repetitivas.		Unidades 05 -09

***Criterios de evaluación para RA7 (ponderación 10%): RA CLAVE**

%	CE	Instrumento de evaluación	Unidades de contenido asociadas
2	a) Se han descrito las características básicas de un contrato de seguro en el transporte internacional de mercancías y los elementos que lo constituyen.	Pruebas escritas y/o	Unidad 03

1	b) Se han identificado los riesgos más habituales en una operación de compraventa internacional de mercancías y las necesidades de cobertura, para garantizar la llegada de las mercancías a su destino en las debidas condiciones.	ejercicios prácticos.	Unidad 03
2	c) Se han determinado los sistemas de protección jurídica de las mercancías y los tipos de pólizas de seguro más utilizadas en el comercio internacional, según la modalidad de transporte utilizado.		Unidad 03
1	d) Se han utilizado las cláusulas que habitualmente se incluyen en las pólizas de seguro.		Unidad 03
1	e) Se han establecido los procedimientos de contratación del seguro en las operaciones de comercio internacional.		Unidad 03
1	f) Se ha seleccionado la póliza de seguro más adecuada para cada operación de comercio internacional, según sus condicionantes.		Unidad 03
1,5	g) Se ha establecido el procedimiento que se debe seguir en caso de siniestro o incidencias surgidas en las operaciones de comercio internacional cubiertas con una póliza de seguro.		Unidad 03
0.5	h) Se ha obtenido información sobre las principales compañías de seguros que operan en el mercado, tramitando los riesgos a través de las herramientas informáticas de sus páginas web		Unidad 03

UNIDADES DIDÁCTICAS

Unidad 1: Introducción

Unidad 2: Incoterms

Unidad 3. Seguro

Unidad 4: Planificación de cargas

Unidad 5: Carretera

Unidad 6. Ferrocarril

Unidad 7: Marítimo

Unidad 8: Aéreo

Unidad 9: Multimodal

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL

El módulo tiene asignada una carga horaria de 210 horas, que se imparten en 7 horas semanales.

La distribución temporal a lo largo de las evaluaciones es orientativa.

RA	UNIDAD	TÍTULO	HORAS	EVALUACIÓN
-	0	Presentación del módulo	1	Primer Trimestre
1 - 2	1	Introducción al transporte internacional	16	
3	2	Incoterms	25	
7	3	El seguro en el transporte	15	
2	4	Planificación de cargas	15	Segundo Trimestre
1 - 3 - 4 - 5 - 6	5	Transporte internacional de carretera	34	
1 - 3 - 5	6	Transporte internacional de ferrocarril	25	
1 - 3 - 4 - 5	7	Transporte internacional marítimo	34	
1 - 3 - 5	8	Transporte internacional aéreo	25	
1 - 3 - 5 - 6	9	Transporte multimodal	20	

2 ASPECTOS CURRICULARES MÍNIMOS

Se considera **RA clave** los RA1, RA3, RA5 y RA7 dentro del módulo, dado que integran contenidos desde una perspectiva aplicada y especializada, alineada con los procesos operativos reales del transporte internacional. Estos RA presentan indicadores observables y criterios de evaluación objetivamente medibles, lo que garantiza su verificabilidad y la posibilidad de determinar el grado de adquisición de las competencias profesionales específicas. Por su impacto directo en la empleabilidad y en la ejecución de funciones propias del sector, se les asigna una ponderación elevada en la calificación global, asegurando que la evaluación refleje la relevancia funcional de dichas competencias en contextos profesionales.

RA1 – Determina la conveniencia de los distintos modos y medios de transporte.

Ponderación: 20%. Este Resultado de Aprendizaje es esencial porque establece las bases del transporte internacional, permitiendo al alumnado interpretar la normativa aplicable, analizar las alternativas modales y operativas y aplicar criterios técnicos y regulatorios en la planificación y ejecución de operaciones logísticas. Constituye el punto de partida para la toma de decisiones estratégicas en la gestión del transporte internacional..

*Competencias asociadas: k), ñ), o), p), q), w)

*Aplicabilidad: Fundamental para planificar rutas y seleccionar medios adecuados según mercancía, coste y normativa.

RA3 – Elabora y cumplimenta contratos de transporte

Ponderación: 25%. Este Resultado de Aprendizaje desarrolla la capacidad de formalizar acuerdos logísticos, interpretar cláusulas contractuales y calcular costes asociados. Es fundamental para la gestión documental y legal del transporte internacional, asegurando la correcta aplicación de la normativa y la optimización de los procesos administrativos.

*Competencias asociadas: a), d), e), ñ), v)

*Aplicabilidad: Imprescindible para garantizar la seguridad jurídica y económica de las operaciones.

RA5 – Formaliza y gestiona la documentación de las operaciones de transporte internacional

Ponderación: 20%. Este RA permite al alumnado dominar los trámites documentales, permisos y registros necesarios para la operativa internacional. Asegura la trazabilidad y cumplimiento normativo.

*Competencias asociadas: d), ñ), s), u)

*Aplicabilidad: Vital para evitar incidencias, retrasos y sanciones en el transporte internacional.

RA7 – Tramita el seguro de las mercancías durante el transporte

Ponderación: 10%. Este RA desarrolla la competencia para tramitar el seguro de las mercancías durante el transporte, garantizando la cobertura adecuada frente a riesgos y la correcta aplicación de la normativa vigente. Su dominio asegura la protección jurídica y económica de las operaciones internacionales, siendo un elemento esencial en la gestión integral del transporte.

*Competencias asociadas: ñ), s), p)

*Aplicabilidad: Clave para proteger los intereses de la empresa y del cliente ante siniestros.

3 MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Se facilitarán a través de la plataforma Teams los apuntes de cada unidad.

Habrán recursos digitales, aplicaciones y otros recursos que también serán compartidos con los alumnos.

Se permitirán los móviles para determinadas circunstancias que indique el profesor como consultas rápidas o conexión de internet a sus ordenadores personales.

4 PROCEDIMIENTOS, ACTIVIDADES E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

4.1 INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Se realizarán dos tipos de pruebas:

Pruebas escritas: permiten una evaluación de los contenidos teóricos. Consistirán en una relación de preguntas con diversos formatos, como opción múltiple, verdadero o falso, completar espacios en blanco (cuando hay una única respuesta correcta) y de relacionar, presentación oral, etc. También pueden consistir en cuestiones cuya respuesta debe ser breve y razonada. Este tipo de pruebas serán siempre individuales.

Pruebas prácticas: buscan reflejar el desempeño real en el campo profesional y aplicar los conocimientos adquiridos. La finalidad reflejar el desempeño real en el ámbito profesional y la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos. Permiten evaluar la capacidad del estudiante para resolver problemas, tomar decisiones y ejecutar tareas específicas. Las pruebas podrán incluir análisis de casos, presentaciones orales y/o visuales, debates, informes, desarrollo de proyectos, entre otros. Se valorarán aspectos como la correcta aplicación de conocimientos, creatividad y originalidad, precisión y destreza, calidad en la presentación.

El alumno deberá respetar los plazos marcados para la entrega de las actividades pautadas.

****Herramientas para evaluar:** Se podrán utilizar Rúbricas (Analytic Rubrics) , Escalas para valorar (Likert) , Listas de cotejo (Checklists), Pruebas de desempeño (performance tasks), Autoevaluación(Self-Assessment)

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación recoge información sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado, identificando áreas de mejora y considerando los objetivos del ciclo formativo. Abarca los distintos ámbitos, módulos profesionales y proyectos, tomando como referencia los resultados de aprendizaje y los criterios de evaluación de cada módulo, así como los objetivos generales del curso.

Esta programación entiende la evaluación como continua, formativa, integradora, personalizada y compartida, implicando al alumnado y haciéndolo consciente de su progreso y de las metas por alcanzar.

La evaluación del módulo se organiza en tres momentos clave:

- **Evaluación cualitativa** (octubre): centrada en observar actitudes, hábitos de trabajo y nivel inicial. No tiene carácter numérico, pero orienta el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- **Primera evaluación** (diciembre): se aplican instrumentos de evaluación continua y sumativa para valorar el progreso del alumnado en los resultados de aprendizaje trabajados hasta ese momento.
- **Segunda evaluación** (febrero): se mantiene el mismo enfoque que en la primera evaluación.
- **Evaluación final:** Después de la FEM.

Se integrarán los RA trabajados en el centro y los RA dualizados en la empresa.

La FEM no tiene nota independiente: su evaluación se integrará con el módulo y los RA dualizados se calificarán con la información que aporte la empresa, pero la decisión final la toma el equipo docente del centro. Orden EDU/3/2023

Modalidades de evaluación

1. Evaluación continua

- Se desarrolla durante todo el módulo.

- Incluye tareas, actividades y controles que permiten comprobar la asimilación de contenidos.
- Su finalidad es acompañar y mejorar el aprendizaje de manera progresiva.

2. Evaluación sumativa

- A lo largo del trimestre se realizan exámenes por temas, además de actividades y trabajos.
- Al finalizar cada evaluación, se integran los resultados para calcular la nota y reflejar el rendimiento global.

3. Evaluación final

- Se realiza al concluir el módulo después de la FEM
- Permite recuperar los resultados de aprendizaje no alcanzados en evaluaciones anteriores.

Para aprobar el módulo es necesario superar **cada resultado de aprendizaje**, ya que están interrelacionados y no se pueden aprobar de forma independiente.

Al final de cada trimestre se dará una calificación parcial basada en los resultados obtenidos. Para aprobar el módulo, es necesario obtener al menos un **5 en cada resultado de aprendizaje**. Esta nota se calcula hallando la media ponderada del porcentaje de cada RA evaluado, teniendo en cuenta las pruebas y ejercicios realizados y según los criterios de evaluación aplicados.

PLAN DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES

Se dispondrá de un periodo de recuperación para los resultados de aprendizaje (RA) no superados- En esta **evaluación final** se realizarán únicamente actividades de recuperación de los RA no aprobados.

La calificación final del módulo se obtendrá mediante la media ponderada de las calificaciones de los RA. Para superar el módulo, será imprescindible obtener una calificación igual o superior a **5 cada resultado de aprendizaje**.

CRITERIO DE CALIFICACIÓN

La calificación final del módulo reflejará el nivel de consecución alcanzado en los resultados de aprendizaje.

- Cada RA se califica con una nota entera del 1 al 10, haciendo el redondeo al entero superior desde 0,75.
- Esta nota se calcula mediante la suma ponderada de las actividades de evaluación asociadas a cada criterio, siguiendo los porcentajes establecidos en la tabla de ponderaciones.
- Los RA señalados como "Claves" deben estar aprobados de forma individual para poder superar el módulo.
- La calificación final del módulo se obtiene de la media ponderada (nunca la media aritmética) de las calificaciones de cada RA.

- Para aprobar el módulo, se necesita al menos un 5 en la nota final y tener todos los RA clave aprobados.
- Si algún RA clave está suspenso, no se podrá aprobar el módulo, aunque la nota final global sea superior a 5.

Prácticas fraudulentas.

En caso de sorprender a algún alumno/a cometiendo alguna de las prácticas consideradas fraudulentas durante la realización de alguna prueba de evaluación se aplicará lo contenido en las "**Normas sobre Prácticas Fraudulentas**" recogidas en el Proyecto Curricular de la familia de Comercio y Marketing.

Además, esta programación se remite a las Normas de organización y funcionamiento del centro (NOF).

En cuanto al uso de herramientas basadas en Inteligencia Artificial, está permitido únicamente cuando se indique expresamente por el profesor/a, en caso contrario, se considerará un uso indebido que pudiera afectar negativamente a la evaluación de la actividad, pudiendo ser calificada con un cero.